

TRANSGREDIR LOS MANDATOS, MOVILIZAR LOS DESEOS: REFLEXIONES DE LA SEGUNDA OLA FEMINISTA SOBRE SEXUALIDAD

BELÉN CUCCHI RIVERO*

* Licenciada en Sociología y candidata a Magister en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República del Uruguay.

Correo electrónico: belen.cucchi@cienciassociales.edu.uy

Fecha de recepción: 08/04/2024. Fecha de aceptación: 26/09/2024

Resumen: En la última década, hemos presenciado un auge de la movilización feminista en América Latina y el mundo. En un contexto de acciones callejeras masivas, multiplicación de organizaciones y consignas novedosas, los feminismos han cuestionado las estructuras patriarcales de diversas áreas de la existencia. Entre ellas, la sexualidad ha sido uno de los terrenos predilectos de elaboración feminista, por lo que el placer y el goce han vuelto al centro de la escena. El objetivo de este artículo es analizar las conceptualizaciones elaboradas por los feminismos sobre sexualidad, en sus mayores momentos de movilización. Para ello, se revisan antecedentes que dan cuenta del movimiento feminista de la segunda ola en Estados Unidos y Argentina, en busca de identificar las principales reflexiones sobre la temática de interés. Con este trabajo se reconoce el legado de impugnación feminista sobre sexualidad, y se reflexiona sobre su repercusión en la actualidad.

Palabras clave: Sexualidad(es), Segunda Ola, Placer, Heterosexualidad, Violencia

Abstract: In the last decade, we have witnessed a rise in feminist mobilization in Latin America and the world. In a context of massive street actions, multiplication of organizations and innovative slogans, feminisms have questioned the patriarchal structures of various areas of existence. Among them, sexuality has been one of the favorite areas of feminist elaboration, so pleasure and enjoyment have returned to the center of the scene. The aim of this article is to analyze the conceptualizations developed by feminisms on sexuality, in their greatest moments of mobilization. To this end, background information on the second wave feminist movement in the United States and Argentina is reviewed, seeking to identify the main reflections on the topic of interest. This work recognizes the legacy of feminist contestation of sexuality, and reflects on its impact today.

Keywords: Sexuality, Second Wave, Pleasure, Heterosexuality, Violence

Introducción

Desde hace casi una década, los feminismos en América Latina han abierto un ciclo de movilización renovado. La reivindicación “Ni una menos” resonó por las calles de la región como respuesta frente a la violencia perpetrada sobre los cuerpos femeninos y feminizados y su manifestación en cruentos feminicidios. La ola de pañuelos verdes se extendió en múltiples latitudes reclamando por el aborto legal, seguro y gratuito. Las asambleas y encuentros dedicados a la organización de huelgas feministas se multiplicaron y abrieron tiempos de reflexiones colectivas, de críticas profundas a las estructuras sociales y económicas, y de imaginación sobre otros futuros posibles (Gago, 2019). En estos años, las movilizaciones adquirieron carácter masivo; las jóvenes se adueñaron de las calles, las generaciones se encontraron en las marchas y se desplegó una forma de habitar colectivamente el espacio público que conjugó alegría, brillantina, bailes, consignas, así como gritos, rabia, tristeza y acompañamiento (Vacarezza, 2019).

En este contexto de movilización, la sexualidad volvió al centro de la escena, siendo parte de las reivindicaciones feministas, haciéndose eco de las consignas de ciclos de lucha pasados. El renacido interés por la liberación sexual se evidencia en las pancartas y cantos callejeros, en las redes sociales y en los discursos feministas presentes en diversas obras editoriales con gran circulación (Felitti, 2022). Se instaló un Feminismo del goce, el cual “recuperó dimensiones festivas, eróticas y sensuales de la militancia” (Felitti, 2022: 69). Frente a este ciclo de movilización acalorado, nos proponemos trazar un recorrido que permita revisar los modos en los que la sexualidad ha sido politizada por los feminismos.

El término sexualidad es de amplio significado, difícil de ser circunscripto a una sola expresión, en tanto implica múltiples aspectos de carácter individual y social. Al hablar de sexualidad en el presente trabajo trataremos los diversos ejes que la componen: las prácticas y actos concretos; el deseo erótico-afectivo; las identidades sexuales; el cuerpo y el placer; las implicancias políticas y sociales de las prácticas construidas como dominantes; y las expresiones de desigualdad y poder que se manifiestan en los modos en los que se concibe y practica como sexual (Amuchástegui y Rodríguez, 2006; Clark, 2010; Jackson y Scott, 1996; Jónasdóttir, Bryson y Jones, 2017).

A partir de la revisión bibliográfica de antecedentes teóricos, buscamos detectar los nudos centrales, es decir, las principales reivindicaciones y problematizaciones feministas sobre sexualidad elaboradas durante el transcurso de la segunda ola feminista¹ (1960-1990), tanto en Estados Unidos como en Argentina.² Ahondaremos sobre las miradas construidas por los feminismos durante el período señalado, en tanto concebimos que en aquellos tiempos de mayor movilización se crearon espacios de encuentro entre mujeres y disidencias³, se abrieron debates, y se produjeron conceptualizaciones y teorizaciones rupturistas. Nos proponemos encontrar los legados de irreverencia que dejaron las antecesoras feministas al movilizarse contra las normas impuestas y los mandatos tradicionales en relación a la sexualidad.

1 La metáfora de las olas feministas ha sido utilizada como herramienta para periodizar los momentos de mayor despliegue, agitación y desborde de las acciones colectivas feministas. Es en la segunda mitad del siglo pasado cuando comienza a utilizarse esta terminología, de la mano de las feministas norteamericanas de los años sesenta. Ellas denominaron su accionar como perteneciente a la segunda ola, como modo de distanciarse de la lucha desplegada por sus antecesoras, la cual se encontró centrada en la obtención del sufragio y los derechos ciudadanos (Chaparro, 2022).

2 La conceptualización sobre las olas feministas proviene del Norte mundial, por lo que es necesario problematizarla, reconociendo que los distintos ciclos de la lucha feminista se manifiestan de forma diferente en contextos socio-históricos y geográficos concretos. La historia de los feminismos no es uniforme ni universal. Particularmente, con el objetivo de reflexionar sobre los modos de politización de la sexualidad en el movimiento feminista, es posible nutrirnos de producciones teóricas provenientes de distintas latitudes y contextos socio-históricos, pero siempre teniendo presente las características concretas de los casos analizados.

3 Se entienden como disidencias las identidades, prácticas y movimientos políticos no alineados con la norma socialmente impuesta de la heterosexualidad.

En el desarrollo de esta pesquisa encontramos que en la segunda ola, las conceptualizaciones feministas incurrieron en diversas dimensiones de la sexualidad que se encuentran relacionadas entre sí, y se conjugan en la vida concreta de mujeres y disidencias de variadas formas, por lo que su distinción es un ejercicio analítico en pos de identificar los principales debates.⁴

Entendemos que la sexualidad tiene una dimensión práctica, corporal e (inter)personal, la cual refiere a las prácticas y actos sexuales, el lugar del cuerpo y su (auto)conocimiento, y los vínculos con otros en el encuentro sexual. Esta fue abordada, en principio, por los feminismos a través del análisis de los vínculos sexoafectivos entre varones y mujeres y las prácticas (hetero)sexuales. Sobre esos aspectos, las feministas cuestionaron los roles de dominación y pasividad asociados con la masculinidad y feminidad respectivamente, y denunciaron las frecuentes (in)experiencias de placer, abogando por el conocimiento del propio cuerpo como forma de autonomía.

Asimismo, identificamos la existencia de una dimensión estructural de la sexualidad, que posee otro nivel de abstracción, dado que refiere a las implicancias que las prácticas y modos dominantes de concebir la sexualidad tienen en la organización social. En este nivel estructural, los feminismos de la segunda ola reconocieron a la heterosexualidad como institución política que estructura la vida social, política y económica. Esta crítica a la heterosexualidad como institución opresiva permitió el advenimiento del lesbianismo político o como opción disponible para las mujeres.

Por otra parte, la dimensión reproductora de la desigualdad refiere a la sexualidad como terreno en el que se manifiesta y reproducen desigualdades. Al respecto, las feministas reflexionaron sobre las experiencias de violencia que atraviesan los cuerpos femeninos y feminizados. La identificación de la violencia sexual como manifestación de la desigualdad de género llevó a la reflexión sobre lo que socialmente se concibe como sexual y cómo ello opera en la reproducción de la subordinación de las mujeres. Tal es así, que se abrieron debates sobre las consecuencias de los deseos y fantasías sexuales y la pornografía en la perpetración y reproducción de la violencia. Además, se impugnó la hipersexualización de los cuerpos femeninos difundidos por los medios masivos de comunicación, y la consiguiente creación de una imagen de disponibilidad constante de las mujeres para consumo masculino.

Por último, la dimensión identitaria implica reconocer que las prácticas sexuales y los modos de experimentar la sexualidad construyen identidades situadas históricamente. Los aportes *queer* desestabilizaron la concepción de las identidades como fijas y binarias, en tanto cuestionaron las normas sexuales y la rigidez que suponen los binarismos.

Si bien existen estudios que sistematizaron los debates feministas sobre sexualidad (Jackson y Scott, 1996; Richardson, 1997), no se han puesto en diálogo con los conocimientos existentes sobre la temática en los momentos de agitación del feminismo argentino del siglo pasado. De este modo, con este artículo es posible identificar similitudes, trazar continuidades, y a la vez que reconocer diferencias, teniendo en cuenta los contextos políticos y sociales en los cuales los cuestionamientos feministas fueron formulados.

⁴ Establecemos que la división es analítica, en tanto las prácticas concretas se encuentran vinculadas a los modos dominantes de concebir la sexualidad, por ejemplo, se ven influenciadas y reguladas por la primacía de la heterosexualidad. Del mismo modo, es en las prácticas concretas donde se desarrollan y reproducen desigualdades de género.

El artículo está dividido en cuatro secciones. En la primera sección se contextualiza la especificidad e importancia de la mirada feminista en relación a la sexualidad. En la segunda, se presentan las cuatro dimensiones de problematización y debate sobre la sexualidad desplegadas en el seno del feminismo norteamericano en el período 1960-1990. En la tercera sección se da cuenta del tratamiento de la temática en el feminismo porteño (Buenos Aires, Argentina) entre los años 1970 y 1990. Finalmente, en la última sección se reflexiona sobre los aportes realizados por teorizaciones feministas y la pertinencia de posar nuestra vista sobre el pasado para alumbrar las luchas feministas presentes y futuras.

Sexualidad y poder, o por qué la sexualidad es una preocupación feminista

Los estudios de la sexualidad humana han sido abordados por múltiples disciplinas, entre las que se encuentran la biología, la antropología, la psicología y la sociología, y se han consolidado como un campo propio, de rápido crecimiento y diversificación (Jónasdóttir, Bryson y Jones, 2017). Durante el siglo XX, la sexualidad representó una temática de gran interés académico y social, lo cual se evidenció en el desarrollo de conceptualizaciones elaboradas desde diversas perspectivas. Hasta la primera mitad del siglo pasado, la medicina se ocupó de la sexualidad atendiendo a los aspectos reproductivos y de salud (embarazos, abortos, enfermedades de transmisión sexual), mientras desplegaba un rígido control sobre las disidencias sexuales (Guash, 1993). En tal contexto, las primeras elaboraciones académicas que desnaturalizaron la sexualidad provinieron de los estudios antropológicos como el de Margaret Mead (1935), que identificó la existencia de diferencias culturales y de género en las prácticas sexuales de sociedades indígenas (Jackson y Scott, 1996).

Luego de la Segunda Guerra Mundial, en occidente comienza a gestarse la denominada revolución sexual, apoyada en los trabajos de Erich Fromm, Wilhelm Reich y Alfred Kinsey, así como por el cambio suscitado en las prácticas sexuales como consecuencia del advenimiento de la píldora anticonceptiva (Guash, 1993). En este contexto, la sexología moderna adquiere protagonismo, elaborando conceptualizaciones en torno al orgasmo y los modos de alcanzarlo.⁵ Dicha disciplina trató a la sexualidad como un fenómeno biológico y psicológico, apoyado por las concepciones médicas que reconocían la existencia de diferencias sexuales que distinguían a varones y mujeres, y situando los actos sexuales en el marco de la pareja heterosexual (Jackson y Scott, 1996).

Fue recién en 1980 que la sexualidad se consolidó como objeto de estudio legítimo de las ciencias sociales en el norte mundial, bajo el impulso ejercido por las reflexiones elaboradas por los movimientos feministas y LGBT en las décadas anteriores (Guash y Viñuales, 2003; Guasch, 2016; Jackson y Scott, 1996; Richardson, 1997). La movilización de las mujeres y disidencias llevó a la problematización de la concepción esencialista de la sexualidad que sostenía la creencia de que la heterosexualidad sería lo natural, resultado de un instinto innato por el mantenimiento de la especie humana (Amuchástegui y Rodríguez, 2006). Las críticas desplegadas por los movimientos sociales

⁵ Los estudios de Masters y Jhonson son ejemplo fundamental de este período de la sexología moderna. Si bien los investigadores se dedicaron en gran parte a estudiar el orgasmo femenino, en sus elaboraciones continuaban sosteniendo las normas de heterosexualidad, argumentando cómo la complementariedad genital era necesaria para alcanzar la plenitud sexual (Trebisacce, 2015). Tal es así que la sexología moderna ubica al coito y la penetración como la base de la práctica sexual (Guash, 1993: 115).

fueron posteriormente retomadas en la reflexión de la teoría social (Guash y Viñuales, 2003).

Principalmente desde comienzos de la segunda ola, las feministas se ocuparon del tratamiento de la sexualidad, en tanto en sus trayectorias identificaron diversas manifestaciones de subordinación expresadas sobre sus cuerpos y sus vidas. Con ello, reconocieron a la sexualidad como un elemento analítico central en la explicación de la subordinación de las mujeres y disidencias, y por consiguiente, de las relaciones de poder constitutivas de la sociedad (Araujo y Prieto, 2008: 13).

En las ciencias sociales, las concepciones sobre sexualidad y sus vínculos con el poder son tradicionalmente atribuidas a Michel Foucault. En su *Historia de la sexualidad* el autor concibe, en sintonía con su conceptualización del poder, que la sexualidad es producida y regulada. El poder no sólo prohíbe, sino que produce efectos sobre las acciones de los individuos, incitándolas, induciéndolas, disuadiéndolas, facilitándolas, dificultándolas, ampliándolas, limitándolas o volviéndolas más o menos probables (Foucault en Deleuze, 2014: 69).

Las ideas de Foucault han influenciado el pensamiento feminista, principalmente la concepción del poder como red productiva que se encuentra presente, manifestando y atravesando todo el cuerpo social. En este sentido, su concepción de los cuerpos como efectos de poder, producidos por discursos de verdad provenientes de la medicina, la educación, entre otros, ha sido un gran aporte para los feminismos (Ramazanoglu y Holland, 1993: 242). Además, sus contribuciones han permitido comprender que la sexualidad no es simplemente reprimida, sino que se encuentra socialmente construida y reconstruida en múltiples y contradictorias formas (Jackson y Scott, 1996), y que su regulación se vincula con el desarrollo del sistema capitalista.

Sin embargo, perspectivas críticas feministas han cuestionado algunas de las consideraciones del autor francés. En primer lugar, han dejado en evidencia cómo en sus análisis no se encuentran reflexiones sobre el género y los vínculos con el poder, de modo que ignora “las conflictivas investiduras de varones y mujeres en los discursos y las prácticas de la sexualidad” (de Lauretis, 1996: 8), por lo que “su visión sobre la sexualidad es consecuentemente masculina” (de Lauretis, 1996: 21). En segundo lugar, Foucault ha sido acusado de apropiarse de algunas de las reflexiones del movimiento feminista (Federici, 2016), en tanto desde los años sesenta las feministas radicales⁶ se encontraban realizando teorizaciones en las que identificaban los vínculos entre sexualidad y poder, y lo situaban en las experiencias configuradas y reproducidas cotidianamente en la vida de las mujeres.

En esta línea, la particularidad de los análisis feministas sobre sexualidad implicó la identificación de vínculos entre la construcción de la sexualidad y la opresión de las mujeres. Entre las elaboraciones feministas que dieron cuenta de la opresión patriarcal y los vínculos de la sexualidad y el poder se encuentran los aportes de Kate Millet en 1970. En su clásica obra *Política Sexual*, la autora señala que los vínculos sexuales entre varones y mujeres se encuentran atravesados por relaciones de poder desiguales, y en ellos

⁶ El feminismo radical surge en Estados Unidos a finales de los años sesenta, como respuesta a la invisibilización de las reivindicaciones de las mujeres y las experiencias de discriminación que vivían dentro de los grupos de izquierda y los grupos estudiantiles (Puleo, 2018). Ante esta situación, proponen el separatismo en pequeños grupos autónomos. Se denominaron como radicales al considerar el origen etimológico de la palabra, en tanto pretendían abordar la raíz de la opresión y dominación de las mujeres (Sarachild, 1978). Su pensamiento partió de identificar que las relaciones entre varones y mujeres se encontraban atravesadas y estructuradas por el poder.

se despliegan y reproducen prácticas que abogan por la subordinación, pasividad y humillación de las mujeres, mientras que refuerzan la dominación masculina. Así, las experiencias de sexualidad demuestran ser políticas y se asientan como base del sistema patriarcal.

Lo sexual es político: conceptualizaciones y debates feministas en la segunda ola norteamericana (1960-1990)

La segunda ola feminista fue un ciclo de movilización signado por la efervescencia y radicalidad del pensamiento y la acción. Su consigna principal, lo personal es político, caracteriza este período de profundo cuestionamiento a los aspectos cotidianos de la vida de las mujeres y disidencias, y sus vínculos con las estructuras sociales. Desde la conformación de los primeros grupos de mujeres del período, la sexualidad fue uno de los temas abordados desde las “gafas violetas” otorgadas por el feminismo. La práctica de la autoconciencia⁷ fue central en la problematización colectiva de la sexualidad, ya que posibilitó la puesta en común de las experiencias individuales y la identificación de pesares compartidos. A través de este proceso se emprendió un camino de análisis y acción política, que implicó el reconocimiento del carácter social y estructural de situaciones anteriormente identificadas como personales y privadas (Hanisch, 2016; Jackson y Scott; Sarachild, 1978). Así, las prácticas de autoconciencia permitieron redefinir los límites de lo político, partiendo de la propia vida de las mujeres (Jackson y Scott, 1996).

Dimensión práctica, corporal e (inter)personal: vínculos sexoafectivos y experiencias corporales (in)satisfactorias

En el contexto de encuentro, las primeras problematizaciones colectivas de la sexualidad estuvieron dirigidas a las consecuencias negativas de la llamada revolución sexual que se había desarrollado en la década previa. Las feministas reconocieron en ella el despliegue de nuevas imposiciones sobre las mujeres y los cuerpos feminizados, que pasaron a verse obligadas a liberarse de las constricciones impuestas por la moral tradicional, a adherir a prácticas de sexo casual desapegadas de vínculos emocionales, y a estar siempre físicamente disponibles para los varones (Jackson y Scott, 1996; Willis, 1982).

Consecuentemente, se ocuparon de analizar críticamente sus vínculos interpersonales y reflexionaron sobre sus experiencias, identificando la falta de satisfacción sexual como fenómeno recurrente en sus trayectorias vitales. Por lo que, el placer y el deseo fueron ejes centrales de los debates feministas sobre sexualidad (Jackson y Scott, 1996). En este período se desarrollaron críticas sobre la dimensión práctica, corporal e (inter)personal de la sexualidad, en tanto se pusieron bajo la lupa las prácticas sexuales entre varones y mujeres, y se buscó redefinir el acto sexual desde la perspectiva feminista. En sus reflexiones colectivas, las militantes comprendieron que, en una sociedad patriarcal, la sexualidad privilegiaba el placer masculino, mientras concebía a las mujeres como seres pasivos

⁷ La práctica de la autoconciencia surgió a finales de los años sesenta en el grupo Mujeres Radicales de Nueva York, y luego se extendió por Estados Unidos y el mundo (Amorós, 2018). Consistía en sesiones de toma de conciencia (*consciousness raising*) que implicaban la reunión en pequeños grupos de mujeres, en los que se compartía y reflexionaba sobre las experiencias de cada una de las participantes en ciertas áreas, tales como el trabajo, la familia, la educación, la sexualidad, la maternidad, entre otras. De este modo, las feministas se dispusieron a teorizar sobre la desigualdad y opresión femenina partiendo de la puesta en común de sus propias experiencias (Sarachild, 1978), en lugar de basarse en la teoría que se encontraba disponible. Esta práctica fue influenciada por las desarrolladas por el movimiento de los derechos civiles en el Sur de Estados Unidos (Sarachild, 1978).

orientados a la satisfacción de las necesidades de aquellos. Por ello, se rebelaron frente a la doble moral y demandaron su derecho al placer sexual y la libre elección sobre sus cuerpos, de modo que la satisfacción sexual era una importante reivindicación feminista (Richardson, 1997). Se negaron a que los actos sexuales se encontraran determinados por la satisfacción masculina y buscaron definir las prácticas desde sus propias experiencias de placer. De este modo, surgieron las reflexiones sobre el orgasmo femenino a través del clítoris, en detrimento de la penetración vaginal que hasta el momento definía el encuentro (hetero)sexual (Koedt, 1969). En este período, las prácticas de los grupos de autoconciencia, junto con las demandas por el acceso al aborto y a métodos anticonceptivos, permitieron cuestionar la mirada tradicional que igualaba sexualidad a reproducción (Vance, 1997).

Dimensión estructural: (hetero)sexualidad como institución política

Otro de los nudos de politización feminista de la sexualidad se centró en el reconocimiento de la heterosexualidad como institución opresiva y totalizadora para las mujeres. En los grupos de autoconciencia las participantes reconocieron las implicancias negativas que tenían en sus vidas los vínculos afectivos y sexuales con varones. Las feministas analizaron la dimensión estructural de la sexualidad al identificar a la heterosexualidad como institución impuesta, que condensaba la apropiación masculina de sus cuerpos, de su tiempo y de su trabajo y, en consecuencia, garantizaba el mantenimiento de su explotación (Jackson y Scott, 1996). Estas reflexiones llevaron a la consideración del lesbianismo, no solamente como una identidad sexual, sino como una práctica de resistencia política feminista. Instalada en el centro del debate, las feministas radicales concibieron el lesbianismo político, el ser lesbiana como parte de la militancia feminista contra la dominación patriarcal (Jackson y Scott, 1996). El grupo *Radicalesbians* y su ensayo del año 1970 titulado *Women identified with women* es un ejemplo clave de esta orientación.

Simultáneamente, la continua negación de las prácticas entre mujeres y la histórica invisibilización y exclusión del lesbianismo dentro del movimiento feminista llevó a una de las teorizaciones sobre la heterosexualidad más importantes y con mayor divulgación y vigencia: el texto de Adrienne Rich *Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana* escrito en 1980. En éste, la autora se dirige a las feministas heterosexuales, cuestionando la invisibilización otorgada al lesbianismo dentro del movimiento. La premisa de su análisis es la identificación de la heterosexualidad como una institución política que sienta las bases de una sociedad desigual en la cual las mujeres se ven expuestas a la violencia. La pretensión de que todas las mujeres son heterosexuales por naturaleza encubre, para Rich, un entramado de imposiciones que debe ser constantemente gestionado, organizado y mantenido a la fuerza. La institución política de la heterosexualidad obligatoria impone un sistema de valores, leyes y normas que delimitan la experiencia vital de las mujeres, de forma tal que los vínculos con varones son considerados como destino inevitable e incuestionado, aunque estos sean experimentados como insatisfactorios, opresivos y/o violentos.

Estas reflexiones feministas posibilitaron movimientos transformadores: permitieron el cuestionamiento a las experiencias de violencia y desazón vividas en los vínculos heterosexuales; la desnaturalización de la heterosexualidad y su comprensión como estructuradora del sistema de dominación con consecuencias específicas para las mujeres y los cuerpos feminizados; y la consiguiente afirmación del carácter disruptivo del lesbianismo y la habilitación de su existencia pública.⁸

Dimensión reproductora de desigualdad: la violencia en foco

Los debates sobre sexualidad dentro del movimiento abordaron también la violencia sexual y sus diversas expresiones, específicamente en la pornografía y la industria sexual, y sus efectos en las vidas de las mujeres y disidencias (English, Hollibaugh y Rubin, 1982, Ferguson, 1984; Richardson, 1997; Willis, 1982). Este debate es conocido como las *sex wars* o las guerras del sexo (Ferguson, 1984), en las que se encontraron enfrentadas las feministas radicales -que identificaban los peligros de la sexualidad estructurada de forma patriarcal- y las feministas libertarias prosexo -que reconocían el consentimiento como único requisito para una sexualidad liberadora-. Así, continúa la reflexión en torno a la construcción social de la sexualidad y su carácter patriarcal (Jackson y Scott, 1996). Ante preguntas sobre la naturaleza patriarcal de las fantasías y las prácticas sexuales, ambas corrientes ofrecían respuestas opuestas. Las feministas radicales consideraban que el desarrollo de prácticas consensuadas que imitaran o implicaran violencia fomentaban la reproducción de la desigualdad y la subordinación de las mujeres y disidencias, mientras que las feministas prosexo no problematizaban actos sexuales consensuados (Araujo, 2008; Richardson, 1997).

Este debate explotó en 1982 en Nueva York en lo que se conoce como el Congreso Sexual de Bernard, en el que académicas, estudiantes y activistas feministas se encontraron con el objetivo de reflexionar sobre el sexo, reconociendo el peligro que significaba para las mujeres, así como también el placer (Sirivassan, 2022). Una de las principales representantes de la posición radical, Catharine MacKinnon (1982), quien reconoce las diversas manifestaciones de violencia sexual como la base de la dominación masculina, denuncia la cosificación femenina y el sexo forzado y arremete contra la prostitución y la pornografía al identificarlas como formas de explotación y violencia hacia las mujeres. En oposición, las elaboraciones de Gayle Rubin (1989) representan las visiones liberales prosexo que buscaban emancipar a la sexualidad de las constricciones sociales, por lo que desarrolla la defensa del sadomasoquismo, la pornografía y la industria del sexo. Como resultado de esa batalla, los sentidos que adoptaron en mayor medida los feminismos contemporáneos fueron los de la corriente prosexo (Srinivasan, 2022). En América Latina, este debate teórico que fue de tal intensidad que se describe como guerra, no se desarrolló de forma ferviente (Araujo, 2008).

⁸ Igualmente, la radicalidad de la concepción del lesbianismo como elección consciente llevó a múltiples controversias. Entre ellas, se reconoce que creó divisiones dentro del movimiento, al instalar la idea de que sólo aquellas que practicaban el lesbianismo se encontraban verdaderamente comprometidas con la lucha feminista, cirniendo así culpa entre quienes continuaban vinculándose con varones. Además, desde la perspectiva de algunas lesbianas, el lesbianismo político soslayó el erotismo, en tanto los encuentros pasarían a ser motivados por la práctica militante y no por el deseo sexual (English, Hollibaugh y Rubin, 1982).

Dimensión identitaria: aportes queer desestabilizadores de binarismos

Por último es posible reconocer un cuarto nudo de politización, que se corresponde con el surgimiento de los análisis *queer* y la desmovilización de la masividad del accionar colectivo feminista. La perspectiva *queer* surge en un contexto de viraje postestructuralista y posmoderno de las ciencias sociales, por lo que comprende a las categorías vinculadas al género y al sexo como ficciones reguladoras productos del discurso (Jackson y Scott, 1996: 15). Esta perspectiva enfatiza la fluidez de la identidad, buscando desestabilizar los binarismos (Jackson y Scott, 1996; Richardson, 1997).

Judith Butler (1990/2007) es una de las principales exponentes de este movimiento teórico, y con su teoría de la performatividad ha tendido puentes, cuestionado y nutrido las reflexiones feministas de las décadas anteriores. Butler plantea que las posibilidades de existencia de los sujetos se encuentran constreñidos por lo que denomina matriz de inteligibilidad, la cual refiere a la imposición de coherencia y continuidad entre el sexo, el género, el deseo y la práctica sexual. Empero, en tanto las normas de género se imponen y actúan sobre los sujetos, al reproducirlas existe también la posibilidad de desplazarlas.

Así, tanto los feminismos, como los aportes *queer*, han problematizado las concepciones tradicionales sobre sexualidad, han señalado la existencia de normas que la regulan y que menoscaban la experiencia de ciertos sujetos (mujeres y disidencias) y han desnaturalizado la heterosexualidad, dando cuenta que esta no es el destino único, final y natural.

Con el paso del tiempo, los debates feministas sobre sexualidad se han complejizado, al verse instalada la perspectiva interseccional. Haciendo especial hincapié en que la sexualidad en sus múltiples dimensiones, puede ser experimentada de modos diversos, en tanto todas las experiencias vitales se encuentran mediadas por aspectos etarios, raciales, de origen social, de capacidad física, entre otros (Richardson, 1997; Vance, 1989).⁹

Esbozo de un proceso propio: la politización de la sexualidad en el feminismo porteño (1970-1990)¹⁰

Reflexionar sobre la sexualidad en América Latina, y el desarrollo de críticas feministas, solo es posible atendiendo el contexto situado, social y político de la región. En Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XX, los sectores medios urbanos se encontraban atravesando grandes cambios en las pautas sexuales vinculados al uso cada vez más extendido de la píldora anticonceptiva y una mayor tolerancia al sexo fuera del matrimonio. A pesar de estas transformaciones favorables a las experiencias de las mujeres, el Estado argentino desplegó medidas coercitivas sobre planificación familiar y continuó reproduciendo la ideología de la domesticidad (Felitti, 2010). Es en este contexto en el que irrumpen las reivindicaciones feministas.

Feministas porteñas y la revolución del placer

En los primeros años de la década de los setenta, Buenos Aires atravesó un período de movilización feminista, signado por la emergencia de diversos

⁹ Por ejemplo, los análisis feministas han demostrado cómo las mujeres negras han sido históricamente representadas como promiscuas e hipersexuales, lo cual ha marcado sus vivencias en materia de sexualidad (Richardson, 1997).

¹⁰ En los períodos señalados, con diversa intensidad, se encontró presente la demanda por el derecho al aborto legal. A diferencia del feminismo norteamericano, esta fue una lucha que atravesó el movimiento feminista argentino durante décadas (Belucci, 2014). Su movilización se intensificó y consolidó en la década de los noventa, como respuesta a la propuesta del presidente Carlos Menem de incluir “la defensa de la vida humana desde la concepción” en la Constitución (Milanesio, 2021: 205). El acceso al aborto legal, seguro y gratuito logró concretarse finalmente con la Ley 27.610, la cual entró en vigencia el 24 de enero de 2021.

grupos, entre ellos, la Unión Feminista Argentina (UFA) y el Movimiento de Liberación Feminista (MLF) fueron los que mantuvieron mayor presencia y actividad pública (Belucci, 2014; Chejter, 1996; Felitti, 2010; Trebisacce, 2015). Inspiradas en los feminismos norteamericanos, las porteñas utilizaron la estrategia de los grupos de concienciación o reflexión, herramienta que permitió develar malestares comunes y politizar las áreas de la vida concebidas como privadas y apolíticas (Chejter, 1996). En un contexto de gran agitación política, las reivindicaciones feministas, principalmente aquellas relacionadas con el cuerpo y la sexualidad, eran cuestionadas y tildadas de burguesas e imperialistas por la izquierda, mientras que los sectores conservadores vinculados a la derecha y a la iglesia católica se horrorizaban por la irreverencia de los grupos de mujeres (Felitti, 2010).

En este período las feministas se encontraron preocupadas por la dimensión práctica, corporal e (inter)personal de la sexualidad, puesto que se embarcaron en el análisis crítico de sus vínculos sexoafectivos y se ocuparon de reivindicar el placer y la autonomía sexual. Estas reflexiones fueron disruptivas en un contexto en el que la sociedad argentina se encontraba obsesionada con el sexo como objeto de consumo (Belucci y Trebisacce, 2020). Inspiradas por lecturas del feminismo de la segunda ola norteamericano, como el texto de Anne Koedt titulado *El mito del orgasmo vaginal*, y el clásico de Kate Millet *Política Sexual* (Chejter, 1996; Trebisacce, 2015), las feministas porteñas se abocaron a un trabajo de militancia sobre la sexualidad, impugnando las consecuencias negativas de la pretendida revolución sexual. Las ideas y reflexiones feministas, surgidas al calor del movimiento y potenciadas por las lecturas de los textos clásicos del feminismo radical, arremetieron contra el saber representado por la sexología y el psicoanálisis (Trebisacce, 2015). Las militantes de la UFA enfatizaron la estimulación del clítoris como modo de alcanzar el orgasmo, y de separar las prácticas sexuales de la procreación. Consecuentemente, realizaron intervenciones en conferencias médicas, en busca de acabar con la invisibilización histórica del principal órgano de placer femenino, y desarrollaron ejercicios sobre el conocimiento del propio cuerpo (Chejter, 1996; Trebisacce, 2015). Así, los feminismos crearon interpretaciones propias sobre la sexualidad que cuestionaron los roles tradicionales impuestos a varones y mujeres en los vínculos sexo-afectivos, las representaciones sobre el acto sexual y hasta las visiones sobre la anatomía femenina y su autonomía sexual.

La apertura transformadora que significó el período de movilización de los años setenta fue clausurada por el contexto político de la época, signado por el advenimiento de la dictadura militar en 1976. Si bien las feministas continuaron estudiando, reuniéndose y reflexionando juntas, lo hicieron de forma disimulada, manteniéndose alejadas del activismo abierto (Milanesio, 2021). Fue en la reinserción democrática que se abrió un segundo momento de agitación y de politización de la sexualidad, especialmente visible desde 1983. En Buenos Aires, se conforma un amplio espectro de organizaciones feministas, con diversos objetivos, orientaciones y modos de accionar. Entre la multiplicidad de colectivos, ATEM y Lugar de Mujer son identificados como los espacios centrales de movilización y producción de la época (Chejter, 1996). ATEM, la Asociación de Trabajo y Estudio de la Mujer, 25

de Noviembre fue creada en 1982, como lugar de encuentro y reflexión feminista. Lugar de Mujer se funda en 1983, como una casa de mujeres pluralista, con orientación feminista, en la cual se desarrollaban talleres, charlas, reuniones de autoayuda y espacios de reflexión y autoconocimiento (Chejter, 1996).

En la década de los ochenta, el movimiento feminista porteño reivindicó el sexo recreativo, separado de la procreación y demandó el acceso a medios anticonceptivos seguros, mientras buscaron “defender un modelo de sexualidad que priorizara sus deseos y fantasías femeninas” (Milanesio, 2021: 183). La dimensión práctica, corporal e (inter)personal de la sexualidad se mantuvo como una preocupación para las feministas. Aparentemente, el placer seguía sin ser habitual en la vida de las mujeres, y se constituía como una experiencia a ser disputada y conquistada. Por ello, en ATEM reconocieron al goce sexual como derecho, y levantaron la consigna “el placer es revolucionario” (Chejter, 1996: 39).

Dimensión estructural de la sexualidad: cuestionar la heterosexualidad con y sin lesbianas

En los primeros años de la década de los setenta, algunas de las militantes de la UFA y del MLF encontraron en los varones homosexuales aliados de lucha, y fundaron con ellos el Grupo de Política Sexual (GPS) (Belucci y Trebisacce, 2020; Trebisacce, 2015). El GPS fue un laboratorio para la confección de ideas políticas ante la orfandad de teorías emancipatorias que acogieran sus existencias (Belucci y Trebisacce, 2020). El grupo concebía que el cambio social sólo sería posible liberando a la sexualidad de sus ataduras tradicionales. Con estas preocupaciones, el grupo realizó un análisis de la dimensión estructural de la sexualidad, al reconocer los vínculos existentes entre la organización social capitalista y la represión sexual impuesta por el sistema heterosexual (Belucci y Trebisacce, 2020). En este proceso de reflexión, los varones homosexuales y las mujeres feministas crearon un antecedente a los debates queer anteriormente presentados, en tanto cuestionaron las normas establecidas, los roles de subordinación y la rigidez identitaria (Belucci y Trebisacce, 2020; Trebisacce, 2015). A pesar de las elaboraciones innovadoras del período, el lesbianismo no fue una categoría de análisis invocada en las reflexiones feministas sobre sexualidad (Milanesio, 2021; Trebisacce, 2015). Si bien formaron parte de espacios en los que se cuestionaba la heterosexualidad, este cuestionamiento fue realizado sin visibilizar explícitamente la experiencia lesbiana. Veinticinco años después, Hilda Rais, militante de la UFA y participante del GPS, brindaría pistas que permiten reflexionar respecto al silenciamiento lésbico: “Éramos atacadas, descalificadas, desde la derecha, la izquierda y el centro (...) Sin embargo, todos coincidían en un anatema: feminista-lesbiana. Y sabíamos que la amenaza de ese estigma era el más eficaz para alejar a las mujeres” (Chejter, 1996: 23). El lesbianismo causaba asco y rechazo, en tanto era visto socialmente como una aberración, el desvío a las normas naturales y los modos establecidos de ser mujer.

Esta situación dio un giro en el nuevo ciclo, no sin antes encontrarse con amplias resistencias y tensiones. Es en la década de los ochenta que el lesbianismo “sale del closet feminista”, lo que supone una transformación y profundización de las impugnaciones y conceptualizaciones desarrolladas en el anterior período de movilización. Así, en este momento los feminismos se encuentran problematizando la dimensión estructural de la sexualidad, a través de la impugnación de la imposición de la heterosexualidad a las mujeres. Si bien durante los setenta, la presencia de lesbianas dentro del movimiento feminista era un hecho de amplio conocimiento, no existió una reflexión colectiva sobre el carácter político y particular de la existencia lesbiana (Chejter, 1996; Trebisacce, 2015).

El primer artículo feminista abocado a la reflexión sobre el lesbianismo es *Lesbianismo: Apuntes para una discusión feminista*, está firmado por Hilda Rais y surge de Lugar de Mujer. Es presentado en la Primera Jornada Anual de ATEM-25 de Noviembre en 1984, con el objetivo de debatir y reflexionar sobre la temática y su exclusión en los grupos de mujeres (Belucci, 2011: 11). Lugar de Mujer contaba con una amplia participación de lesbianas, quienes habían encontrado allí un lugar de socialización, especialmente luego de las actividades formales convocadas. Sin embargo, al momento en que las lesbianas comienzan a organizar actividades vinculadas a su identidad sexual, estas no eran difundidas en el boletín informativo del espacio (Belucci, 2011; Chejter, 1996). Por entonces, la invisibilidad al lesbianismo ejercida por el feminismo heterosexual mantenía su férreo despliegue. Al decir de Chejter “había una actitud dual de las feministas a las lesbianas: amplia aceptación privada, silencio político” (Chejter, 1996: 39).

El Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe, llevado a cabo en el año 1985 en Bertioga, Brasil, se presenta como un punto de inflexión en el feminismo lesbiano. El encuentro entre mujeres, así como la presentación de la lesbiana española Empar Pineda, implicaron un impulso del lesbianismo. Es en el año 1986, en el que la presencia de las lesbianas ya no pudo ser ignorada, y las militantes comenzaron a reivindicar el carácter político del lesbianismo, y de la construcción opresiva y obligatoria de la heterosexualidad. La circulación de lecturas de las feministas lesbianas norteamericanas, principalmente Adrienne Rich (1980), resultaron una guía respecto a dichas teorizaciones. En ese contexto de despertar lésbico, en las Jornadas de ATEM de 1986 fue realizado un taller dedicado a la temática, cuyos relatos luego fueron presentados en la inaugural edición de *Cuadernos de Existencia Lesbiana*, la primera publicación lésbica de Argentina (Cano, 2017; Carrasco, 2016; Vespucci, 2015). En la marcha del 8 de marzo de 1988, las lesbianas debutaron en el espacio público, cargando una pancarta con el nombre de *Cuadernos de Existencia Lesbiana*, mientras llevaban cintas lilas en la frente con la frase “apasionadamente lesbianas” (Milanesio, 2021). La disputa por la visibilidad lésbica, y la apertura de una discusión crítica sobre la heterosexualidad comienza a tomar visibilidad dentro del movimiento a finales de los ochenta. Fue recién en 1992 que se incluyó por primera vez, de manera formal, un taller sobre lesbianismo en el programa de un Encuentro de Mujeres (Milanesio, 2021).

Sexualidad y violencia: dimensión reproductora de la desigualdad

Los feminismos de la década de los ochenta tuvieron a la violencia como una de sus preocupaciones centrales (Chejter, 1996). La violencia, manifestada de múltiples formas en la vida de las mujeres, adquiere un carácter particular en su vínculo con la sexualidad. En los diarios y revistas de gran circulación, en la televisión, en el cine y en las publicidades las mujeres eran retratadas como objetos pasivos, disponibles para el consumo masculino (Milanesio, 2021). Las feministas reconocieron en las imágenes comerciales del destape sexual postdictadura, la reproducción de la subordinación femenina. Además, visibilizaron, denunciaron y se organizaron en torno a la violencia sexual, de modo tal que desafiaron el tono apolítico y festivo del destape al reconocer la existencia de relaciones de poder y género desiguales que se encarnaban de modos concretos (Milanesio, 2021). En ATEM, identificaron tempranamente a la violación como un acto de poder de los hombres sobre las mujeres (Chejter, 1996: 37). Asimismo, fueron pioneras al reflexionar colectivamente sobre la pornografía y el trabajo sexual (Chejter, 1996; Bentancor y de Giorgi, 2024; Torricella, 2013), preguntándose por el carácter patriarcal de dichas industrias. Sus elaboraciones las llevaron a desplegar campañas contra proxenetas y mostrar apoyo a las trabajadoras sexuales (Chejter, 1996).

Volviendo al presente: reflexiones sobre los legados de los aportes feministas sobre sexualidad

En el recorrido aquí narrado muestra que los feminismos crean conocimiento, transforman vidas y despliegan resistencias. La reflexión colectiva, en los momentos de efervescencia del movimiento feminista, sobre las experiencias de las mujeres, lesbianas y disidencias, permitieron cuestionar los pilares opresivos sobre las que se asienta la sexualidad. En los momentos de encuentro intensificado entre mujeres y disidencias, al calor de la militancia feminista, se señalaron los vínculos entre sexualidad y poder y se conformaron visiones críticas respecto al placer, los roles, la identidad, la heterosexualidad y la violencia.

Asimismo observamos la elaboración crítica feminista sobre la dimensión práctica, corporal e (inter)personal de la sexualidad; la dimensión estructural y sus vínculos con la reproducción de desigualdad; y el cuestionamiento a la dimensión identitaria. De este modo, los feminismos han demostrado la capacidad de impugnar el saber establecido y pretendido como neutral y objetivo representado en general por el saber médico y sus expresiones en la sexología y el psicoanálisis. Asimismo, han arremetido contra las naturalizaciones arraigadas en las creencias de sentido común de la sociedad.

Se puede decir que en el ciclo actual de movilización, es posible reconocer la conjugación de todas las dimensiones presentadas anteriormente. El feminismo del goce (Felitti, 2022), es heredero de las perspectivas que se ocuparon de reivindicar el derecho al placer, que cuestionaron la invisibilidad del clítoris y la autonomía sexual femenina, y buscaron reinventar las

prácticas sexuales con varones. Al mismo tiempo retoma las críticas a la heterosexualidad obligatoria, resonando los aportes de Rich en las nuevas generaciones feministas. Las lecturas sobre la violencia sexual continúan vigentes, aunque, como sus predecesoras, corren el riesgo de caer en un debate sin salida (especialmente en temas vinculados a la industria sexual). Por último, se podría interpretar que los feminismos actuales despliegan una relación flexible con las identidades sexuales, en tanto las críticas de los estudios queer han calado en las visiones identitarias. Es pasible de ser observada la valoración de la identidad sexual disidente, mientras se mantiene abierta su posibilidad de flujo, rechazando así los binarismos (siendo usual el uso de categorías tales como *lesbiane lesbianx*).

Estas reflexiones sobre los legados feministas en la construcción de perspectivas y concepciones respecto a la sexualidad, merecen el desarrollo de estudios que tengan como objeto el ciclo actual de movilización y que profundicen en la identificación de reivindicaciones y teorizaciones novedosas. La pesquisa resulta aún más relevante en un contexto de avance conservador que apunta contra la diversidad en su búsqueda de disciplinamiento sobre los cuerpos y deseos, por lo que la revisión de las categorías y debates gestados por los feminismos constituye un imperativo para potenciar las visiones críticas sobre la sexualidad.

Bibliografía

ALCÁNTARA, Eva y AMUCHÁSTEGUI, Ana.(2018). Sexualidad. En Moreno Hortensia. y Alcántara Eva. (coord.). *Conceptos clave en los estudios de género*, volumen 2, pp. 321-338. Universidad Nacional Autónoma de México

AMUCHÁSTEGUI, Ana y RODRÍGUEZ, Yuriria (2006). La sexualidad: ¿invención histórica? https://www.academia.edu/24852623/La_sexualidad_invenci%C3%B3n_hist%C3%B3rica

ARAUJO, Kathya (2008). Entre el paradigma libertario y el paradigma de derechos: límites en el debate sobre sexualidades en América Latina. En Araujo Kathya. y Prieto, Mercedes. (Eds.) *Estudios sobre sexualidades en América Latina*. Pp.25-43. FLACSO Ecuador.

BELLUCCI, Mabel (2011). Gays y lesbianas...mucho más que dos (1984-1996). En IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Mesa 13. Derecho a la diversidad.

BELLUCCI, Mabel (2014). *Historia de una desobediencia. Aborto y feminismo*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

BELLUCCI, Mabel y TREBISACCE, Catalina (2020). Grupo de Política Sexual. *Un foco teórico-insurreccional de politización de la revolución sexual de los setenta*. Moléculas Malucas, Marzo de 2020. <https://www.moleculasmalucas.com/post/grupo-de-politica-sexual>

BENTANCOR, Florencia, y DE GIORGI, Ana Laura (2024). Desobediencia intelectual. Las revistas feministas del Cono Sur en los ochenta. Brujas, Mulherio y La Cacerola. *Revista Izquierdas*, (53), 24.

BUTLER, Judith (1990/2020). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.

CANO, Virginia (2017). Políticas del archivo y memorias tortilleras: Una lectura de los Cuadernos de existencia lesbiana y Potencia tortillera. *Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad. Programa de Estudios de Acción Colectiva y Conflicto Social*; Onteaiken, pp. 11-39.

CARRASCO, Adriana (6 de marzo de 2020). Cuadernos de Existencia Lesbiana. *Revista Anfibia*. <https://www.revistaanfibia.com/cuadernos-existencia-lesbiana/>

CHAPARRO, Amneris (2022). Las olas feministas, ¿una metáfora innecesaria? *Korpus* 21, 77-92.

CHEJTER, Silvia (1996). Los ochenta. En Travesías 5. *Temas de debate feminista contemporáneo. Feminismo por feministas*, pp. 27-61. Documentos del CECYM.

CLARK, Anne. (2010). *Deseo: una historia de la sexualidad en Europa*. Ediciones Cátedra.

DE LAURETIS, Teresa (1984/1992). *Alicia ya no*. Ediciones Cátedra.

DE LAURETIS, Teresa (1996). La tecnología del género. *Mora, Revista del Área interdisciplinaria de Estudios de la Mujer*, UBA.

ENGLISH, Deirdre, HOLLIBAUGH, Amber, y RUBIN, Gayle. (1982). Talking Sex: A Conversation on Sexuality and Feminism. *Feminist Review*, 11(1), 40-52.

FEDERICI, Silvia (2016). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Tinta Limón.

FELITTI, Karina (2010). Sexualidad y reproducción en la agenda feminista de la segunda ola en la Argentina (1970-1986). *Estudios Sociológicos* Vol. 28, No. 84, pp. 791-812.

FELITTI, Karina (2022). Lecturas feministas sobre los vínculos sexo afectivos entre mujeres y varones en la Argentina contemporánea, En D' Antonio, D., Grammatico, K. y Trebisacce, C. (Eds.) *Tramas Feministas al Sur*, pp. 65-102. Madreselva.

FERGUSON, Ann (1984). Sex War: The Debate between Radical and Libertarian Feminists. *Journal of Women in Culture and Society*, vol. 10, no. 1.

FOUCAULT, Michel (1976/2016). *Historia de la sexualidad: la voluntad del saber*. Siglo veintiuno Editores.

GAGO, Verónica (2019). *La potencia feminista: o el deseo de cambiarlo todo*. Traficantes de sueños.

GUASCH, Oscar (1993). Para una sociología de la sexualidad. *Revista española de investigaciones sociológicas*. No 64, pp 105-122.

GUASCH, Oscar (2016). Cuerpo, género y sexualidad: políticas biológicas y diversidad sexual. En: Valcuende del Río, J. M.; et al [Coords.] *Sexualidades. Represión, resistencia y cotidianidades*, pp. 39-52. Aconcagua.

GUASCH, Oscar y VIÑUALES, Olga (2003). Introducción. Sociedad, sexualidad y teoría social: la sexualidad en perspectiva sociológica. En Guasch y Viñuales [Coords.] *Sexualidades: diversidad y control social*, pp. 9-18. Ediciones Bellaterra.

HANISCH, Carol (2016). Lo personal es político. Ediciones Feministas Lúcidas: http://www.diariofemenino.com.ar/documentos/lo-personal-es-politico_final.pdf

JACKSON, Stevi. y SCOTT, Sue (1996). Sexual Skirmishes and Feminist Factions. Twenty-five Years of Debate on Women and Sexuality. En Jackson, S. y Scott, Sue. (Eds.) *Feminism and Sexuality. A Reader*, pp-1-34. Columbia University Press.

JÓNASDÓTTIR, Anna, BRYSON, Valerie y JONES, Kathleen (2011). Introduction. En Jónasdóttir, Anna, Bryson, Valerie y Jones, Kathleen. (Eds.) *Sexuality, Gender and Power. Intersectional and Transnational Perspectives*, pp-1-11. Routledge.

KOEDT, Anne (1969/2001). El mito del orgasmo vaginal. *Debate Feminista*, año 12, vol. 23.

MACKINNON, Catherine (1982). Feminism, Marxism, method and the state: an agenda for theory, *Signs*, 7(3), pp. 515-544.

MEAD, Margaret (1928/1993). *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*. Planeta-De Agostini.

MILANESIO, Natalia (2021). *El destape. La cultura sexual en Argentina después de la dictadura*. Siglo veintiuno editores.

MILLET, Kate (1970/1995). *Política sexual*. Ediciones Cátedra.

PULEO, Ana (2018). Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical. En Amorós, Celia. & de Miguel, Ana. (Comp.) *Teoría Feminista: del feminismo liberal a la posmodernidad*, pp. 35-68. Biblioteca Nueva Ediciones.

RADICALESBIANS (1970/2009). La mujer identificada con mujeres. En Mérida R. (ed.) *Manifiestos gays, lesbianos y queer. Testimonios de una lucha (1969-1994)*, pp 72-82. Icaria.

RAMAZANOGLU Caroline y HOLLAND, Janet (1993). Women's sexuality and men's appropriation of desire En Caroline Ramazanoglu (Ed.), *Up Against Foucault: Explorations of Some Tensions Between Foucault and Feminism*, pp. 239-264. Routledge.

RICH, Adrienne (1980). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. En: Rich, Adrienne (1986) *Sangre, pan y poesía*. Prosa escogida: 1979-1985, pp. 45-102. Colectivo Sudakur.

RICHARDSON, Diane (1997). Sexuality and Feminism, En Robinson, V., Richardson, D. (Eds.) *Introducing Women's Studies*. Palgrave. https://doi.org/10.1007/978-1-349-25726-3_7

RUBIN. Gayle (1975/1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología*, Vol III, No. 30.

RUBIN, Gayle (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. (Traducción s/d) En: Vance, C. (comp.) *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, pp. 113-190. Editorial Revolución.

SARACHILD, Kathie (1978) Conciuuusness-raising: A Radical Weapon. En *Redstockings of the Women's Liberation Movement: Feminist Revolution*, pp.144-150. Random House.

SRINIVASAN. Amia (2022). *El derecho al sexo*. Anagrama.

SZASZ, Ivonne (2004). El discurso de las ciencias sociales sobre las sexualidades. En C. Cáceres, T. Frasca M. Pecheny y V. Terto Júnior (comps.), *Ciudadanía sexual en América Latina: abriendo el debate*. Universidad Peruana Cayetano Heredia, pp. 65-76.

TORRICELLA, Paula (2013). La revista Brujas, militancia feminista en democracia. *Entrehojas: Revista de Estudios Hispánicos*, 3.

TREBISACCE, Catalina (2015). Una batalla sexual en los setenta: las feministas y los militantes homosexuales apostando a otra economía de los placeres. En D'antonio (comp.) *Deseo y represión. Sexualidad, género y Estado en la historia argentina reciente*, pp. 43-61. Imago Mundo.

TREBISACCE, Catalina (2013). Ambivalencias y disputas a la "revolución sexual", la "liberación de las mujeres" y el "feminismo" entre la militancia de los años setenta. [en línea]. III Jornadas del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género, 25, 26 y 27 de septiembre de 2013, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3425/ev.3425.pdf

VACAREZZA, Nayla (2019). Afectos y emociones en las luchas por la legalización del aborto. En Pecheny M. y Herrera M. (Comp.) *Legalización del Aborto en Argentina*, Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 45-55.

VANCE, Carol (1989). *Placer y peligro: explorando la sexualidad femenina*. Talasa Ediciones.

VANCE, Carol (1997). La antropología redescubre la sexualidad: un comentario teórico. En *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 12, No. ½, pp. 101-128.

VESPUCCI, Guido (2015). Identificaciones sexuales politizadas y modos de vida lésbicos: un análisis sobre Cuadernos de Existencia Lesbiana (Buenos Aires, 1987-1996). *Question. Revista Especializada en Periodismo y Comunicación*, 1(47), 432-448. Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/2564>

WILLIS, Ellen (1982). Toward a Feminist Sexual Revolution. *Social Text*, 6, 3-21.